

ACTA/CPCS-12/2023

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre, de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con tres minutos del día veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés, de forma virtual y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo CG/AC-013/2023 aprobado por el Consejo General de este Instituto, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre, estando presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Presidente de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Consejero Electoral

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Consejera Electoral

C. Evangelina Mendoza Corona

Consejera Electoral

C. Susana Rivas Vera

Consejera Electoral

C. Francisco Javier Santiesteban

Secretario de la Comisión

Reyes

ACTA/CPCS-12/2023

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.-----

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintitrés, informando que por parte de Secretaría Ejecutiva, no se encuentra ninguna persona conectada a la sesión.-----

Como primer punto del orden del día, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Revisión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo del dieciséis de noviembre al veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.
3. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo.-----

El segundo punto del orden del día, pertenece a la revisión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado,

ACTA/CPCS-12/2023

correspondiente al periodo del dieciséis de noviembre al veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.

Basado en lo mencionado, el Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

1.2.2.1 "Recepcionar las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área"

- Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral no remitió a la Coordinación de Comunicación Social solicitudes de información durante el período que se reporta.

2.1.2.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"

- Se agendaron 60 eventos que atendió el área de comunicación en noviembre y diciembre.

2.1.2.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de 60 eventos, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

4.1.1.3 "Participar en los talleres, eventos y actividades de la DIND"

ACTA/CPCS-12/2023

- Se participó en cuatro actividades con dicha dirección, presentando evidencia gráfica.

2.1.2.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

- Se realizaron 37 síntesis informativas en este periodo.

2.1.2.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- 1,147 notas totales, 596 positivas, 16 negativas y 535 de autoridades electorales.
- Difusión del IEE, se realizaron 15 entrevistas; se generaron 8 boletines, 6 bastidores, 7 NOTIEE y un calendario de cumpleaños.

2.1.2.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

- Informe cuenta "X": 17,287 seguidores, 58 nuevos seguidores y 69,040 impresiones. Las publicaciones con mayor impacto en la cuenta fueron la instalación del Distrito 26 con 367 impresiones y 53 interacciones y la instalación del Distrito 16, la cual tuvo 335 impresiones y 87 interacciones, el video con mayor número de reproducciones fue la Convocatoria para Consejeras y Consejeros

ACTA/CPCS-12/2023

Municipales, con 84 reproducciones. La gráfica de crecimiento en tweets y seguidores aumentó a 282 y 17,287 respectivamente.

- Informe página de Facebook: 29,026 seguidores, 24,502 me gusta totales, 150,663 alcance de las publicaciones, 43,871 interacciones con las publicaciones, 241 nuevos me gusta y 453 nuevos seguidores, la división de seguidores en cuanto a género son 56% mujeres y 44% hombres. La publicación con mayor alcance orgánico fue la contratación de recién egresados con 9,600 impresiones, 9,492 de alcance y 106 interacciones.
- Informe cuenta TikTok: 1,325 seguidores, 2,503 me gusta y 26 vídeos publicados durante el periodo que se reporta. El alcance en cuanto a visualizaciones del perfil es de 137, el público alcanzado 3,013, visualizaciones de los vídeos 5,034 y un crecimiento de 21 nuevos seguidores. La publicación con mayor número de interacciones fue la de sanciones de la violencia política en razón de género con 430 reproducciones.
- Informe cuenta Instagram: las publicaciones realizadas han disminuido un 30.3% al igual que las historias publicadas, bajaron un 22.7%, esto respecto a otras cuentas de Instagram con contenido similar. Se cuenta con 458 seguidores con un total de 36 nuevos seguidores, las interacciones con el contenido son de 512. Las principales ciudades que siguen la cuenta son, Puebla y Ciudad de México, en cuanto a género el 54.7% son mujeres y 45.3% son hombres, los rangos de edades de nuestros seguidores son entre 25 y 34 años. Las publicaciones con mayor alcance fueron las de memes, el primero referente a Consejos Municipales Electorales, con un alcance de 435 y 41 me gusta, el segundo meme sobre Consejos Distritales Electorales,

ACTA/CPCS-12/2023

con 374 de alcance y 39 me gusta, finalmente la publicación de Consejerías y Secretarías Electorales Municipales en Lenguaje de señas mexicanas con 291 de alcance y 12 me gusta.

- Informe cuenta Spotify: se publicó el episodio 20, cuenta con 410 reproducciones en total, el podcast tiene 7 reproducciones por episodio y aumentó 51 seguidores. La ubicación geográfica por país y estado donde lo escuchan es México, Colombia, Estados Unidos, Austria, Argentina y en ciudades, Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Veracruz, Jalisco, Nuevo León y Chiapas. Referente a la edad el rango es de 28 a 34 años y en cuanto al género el 73% es femenino y el 20% es masculino.
- Informe canal YouTube: cuenta con 1,242 suscriptores, 13 vídeos publicados, 3,385 visualizaciones y el tiempo de visualización es de 317 horas con 6 minutos. El contenido más popular del periodo fue el video ¡Tú puedes ser Consejera, Consejero, Secretaria, Secretario Electoral Municipal!, con 638 visualizaciones. El video más popular sigue siendo el cuento "La importancia de los debates y la comunicación" publicado desde el 28 de abril del 2023. Las últimas publicaciones que se subieron fueron del evento "Historias de Valentía: Romper el silencio contra la violencia de género" con 17 visualizaciones.

2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de 129 diseños entre los cuales están efemérides, bastidores, identidad gráfica para eventos, reconocimientos, felicitaciones, invitaciones, carteles, lonas, convocatorias e imágenes para boletines.

ACTA/CPCS-12/2023

3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, spot consultas indígenas, spot participación incluyente y spot seguimos trabajando. Es importante señalar que se están trabajando los materiales nuevos para el proceso electoral y los spots que se van a modificar.

Actualmente la bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social cuenta con un 91.18% de cumplimiento.

En su intervención la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, solicitó que las estadísticas de redes sociales se presenten en un formato uniforme con la finalidad de poder detectar los temas de mayor interés y aprovechar el crecimiento que tendrán las mismas debido al actual proceso electoral.

En su intervención el Presidente de la Comisión, refirió respecto al informe de redes sociales, la elaboración de un resumen general, de todas las redes del instituto, para presentarlo desde un inicio y sea más accesible la información.

En su intervención la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, reconoció el trabajo conjunto del Presidente de la Comisión con el Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social.

ACTA/CPCS-12/2023

agradeció la apertura y el trabajo constante; así mismo, mencionó que existen áreas de oportunidad y sobre todo nuevos retos y proyectos.

En su intervención la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona; de igual manera, destacó el trabajo que realiza el área con los recursos que se tienen y mencionó lo acertado que ha sido la publicación de memes debido que es una forma de comunicación con el público más joven.

En su intervención el Presidente de la Comisión, mencionó la importancia de contemplar todos los municipios del estado para el monitoreo de medios debido a que esas notas sirven para la toma de decisiones. Así mismo comentó que se involucrará en la revisión de próximos boletines de prensa.

En su intervención el Secretario de la Comisión, agradeció el apoyo y la comunicación abierta y constante que se mantiene para atender todos los temas del área. -----

Sin más comentarios o intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción VII, incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. --

Acuerdo **01/CPCS-12/26-12-2023**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto el informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social correspondiente al período del dieciséis de noviembre al veintiuno de


ACTA/CPCS-12/2023

diciembre de dos mil veintitrés, con observaciones.-----

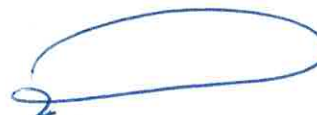
En el tercer punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales el Presidente de la Comisión, al no ver intervenciones o más inscripciones de temas solicitó al Secretario de la Comisión concluir y certificar la sesión.-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre del 2023. -----

FIRMA DE INTEGRANTES



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



C. Francisco Javier Santiesteban
Reyes
Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-12/2023



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

